

2024-08-31

Anulación de elección en alcaldía

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://radiza.com.mx/radiza2018/noticia.individual.php?id=171148>

Ciudad de México.- El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) declaró la nulidad de la elección por la alcaldía Cuauhtémoc, por violencia política de género contra la ex candidata Catalina Monreal.

Con dos votos a favor y dos en contra, con voto de calidad del magistrado presidente, Armando Ambriz, las magistraturas declararon la nulidad de la elección, con lo cual revocaron la constancia de mayoría otorgada a Rojo de la Vega.

En sesión pública, el Tribunal argumentó en el proyecto que tuvo por acreditadas conductas de violencia en razón de género por parte de Alessandra Rojo de la Vega contra la ex abanderada de Morena PT y el Partido Verde, Catalina Monreal, en "debido a la violencia simbólica de invisibilización y familismo ejercida a través de varias manifestaciones basada en un nexo familiar, usando estereotipos negativos de género y negando la individualidad de la entonces candidata morenista a la alcaldía Cuauhtémoc y con ello el reconocimiento de sus derechos político-electorales".

Sostuvo que, por consiguiente, las referidas expresiones "vejatorias" no pueden ampararse en la libertad de expresión de la ex abanderada opositora, Alessandra Rojo de la Vega.

Alessandra Rojo acusó hace unas semanas que desde el TECDMX que se tramaba una "nueva jugada" desde el órgano electoral para revertir el resultado de la elección.

Señaló a los magistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez -quienes hoy votaron a favor del proyecto- de tener nexos con la familia Monreal, para favorecerlos en las resoluciones sobre la elección en la Cuauhtémoc.

Catalina Monreal celebra decisión del TECDMX

Tras darse a conocer la decisión, Catalina Monreal, ex candidata de la alcaldía Cuauhtémoc, celebró y aseguró que es una lucha de todas las mujeres, y pidió no normalizar la violencia.

"Esta lucha no es de una sola mujer, sino de todas las que han sido violentadas. Me da gusto que la democracia, transparencia y verdad reciban justicia, y seguiremos luchando a pesar de lo difícil que ha sido, a pesar de la agresión que he recibido de Alessandra Rojo de la Vega, de su gente.

"No podemos normalizar la violencia que reciben cientos de mujeres que deciden participar en política, celebro la decisión del Tribunal Electoral y seguiremos en la lucha", externó.

Además, aseguró que seguirá "luchando por la verdad", luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México declaró la nulidad de la elección en la demarcación.

"Yo seguiré luchando por la verdad, la justicia, la democracia y sobre todo por todas las mujeres que han sido víctimas de violencia. Porque no podemos normalizarla, no debemos permitir que quien la ejerce, quede impune", señaló.

Puntualizó que hay que trabajar dentro de los partidos políticos y difundir mucho más la información para que

haya conocimiento pleno de qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género ya que es inadmisibles que los y las agresoras, se justifiquen diciendo que es parte de la libertad de expresión o el debate político.

"El juicio de nulidad aprobado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, está basado en los preceptos jurídicos vigentes y la Constitución. Por eso seguiremos dando la lucha en todas las instancias que la ley nos permita", indicó.

Rojo de la Vega se pronunciará contra anulación

Alessandra Rojo de la Vega, quien era alcaldesa electa por la alcaldía Cuauhtémoc, se pronunció sobre la anulación ratificada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México contra Catalina Monreal.

"El compadre criminal atropella la libertad y democracia de las y los ciudadanos en Cuauhtémoc", aseguró de la Vega en X.

Así mismo, anunció que compartirá su postura completa a las 22:00 horas de este sábado.

"Es lamentable que su cobardía lo lleve a robarse una elección que se ganó con mucho corazón contra ese sistema corrupto que detestamos".

PAN lamenta que TECDMX "tumbe" la elección en la Cuauhtémoc

La coordinadora del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, lamentó la actuación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, luego de que esta noche declaró la nulidad de la elección por la alcaldía Cuauhtémoc que había dado por ganadora a Alessandra Rojo de la Vega.

"Tal y como pasó con los episodios y recuentos en la alcaldía Cuauhtémoc, hoy de nueva cuenta los empleados de Morena han rebasado la línea al arrebatarle su triunfo a Alessandra Rojo de la Vega", indicó.

En un comunicado, la panista lamentó el "servilismo" y la falta de apego a la legalidad" del presidente Armando Ambríz, a quien señaló, "ha sido cómplice de la familia Monreal en este proceso tortuoso".

"Sin embargo, confiamos en que la Sala Regional como lo hizo en todas las ocasiones anteriores en las que Morena junto con el Tribunal Electoral capitalino embarazó urnas, simuló recuento de votos y busca ganar en la mesa lo que perdieron en las urnas, de nueva cuenta serán exhibidos como los mafiosos electorales que son y han sido y lamentablemente seguirán siendo", puntualizó.

Luisa Gutiérrez aseguró que es falso el argumento de "violencia política de género", pues dijo que quien ha sido objeto de discriminación y ataques directos de Morena es Rojo de la Vega.

"Nuestra solidaridad, total respeto y absoluto respaldo político para que se valide la elección en la que ganó Rojo de la Vega; es de vergüenza lo que hace la autoridad electoral al tumbar esta elección por presiones políticas", sostuvo.

La diputada del PAN anunció movilizaciones, activaciones con militancia panista y el apoyo a todos los recursos legales que el cuerpo de abogados de Rojo de la Vega decida.

"No vamos a dejar que Morena se apropie de una demarcación que echó a patadas a la 4T y eligió a la alianza para que los represente".